



**INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE N°13.
NIVEL SUPERIOR
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL**

Carrera: Profesorado de Educación Inicial (Plan 640)

Espacio Curricular: Didáctica en el Nivel Inicial I

Email: didactican1.isfd13@gmail.com

Curso: 2° PEI **Año:** 2025

Formato curricular: Asignatura.

Régimen: Anual

Docentes a cargo: Ibáñez, Teresita Evangelina
Baeza, Evelyn Ailín

I. FUNDAMENTACIÓN:

“(…) enseñar es una de las formas de educar (...), es la forma en que el mundo recibe a los recién llegados.” (Larrosa;2000)

Este espacio curricular corresponde al segundo año del Profesorado en Educación Inicial, su cursada es anual y tiene como propósito que los y las estudiantes tengan un primer acercamiento teórico al campo de la Didáctica en el Nivel Inicial, dando respuesta así a lo que se plantea en el diseño curricular:

“(…) resulta pertinente situar esta dimensión en la formación docente con dos objetivos: por un lado, instruir docentes para la tarea en estas instituciones y; por el otro, habilitar nuevos diálogos en torno a la importancia de concebir a los niños y niñas del Nivel Inicial como sujetos de derecho de educación desde la cuna.” (Diseño Curricular de la Formación Docente del Profesorado de Educación Inicial; 2015; 297)

Además, ésta asignatura corresponde al campo de la formación específica por lo que recuperaremos saberes y contenidos que abonen, problematicen, enriquezcan y agudicen el sentido crítico y reflexivo a la hora de pensar en las características que definen el ámbito de la Educación Inicial en el Jardín de Infantes, como a su vez en la construcción de propuestas de enseñanza contextualizadas para este ámbito específico. Adherimos a un posicionamiento epistemológico que busca revisar y superar una visión tradicional de enseñanza solo pensada desde un punto de vista instrumental, haciendo énfasis en el paradigma de la complejidad a la hora de pensar en la enseñanza y todos los aspectos necesarios a considerar para construir una propuesta de enseñanza contextualizada.

“La formación específica para el nivel, requiere ser lo suficientemente provocadora para generar desequilibrios, que permitan nuevas configuraciones de sentido a partir de una reflexión crítica sobre los contenidos académicos y disciplinares. Tiene como desafío aportar contenidos para la comprensión de la dimensión didáctica que oriente el trabajo

del futuro/a maestro/a.” (Diseño Curricular de la Formación Docente del Profesorado de Educación Inicial; 2015; 297)

Este espacio de formación se abocará al Jardín de Infantes (3 a 5 años), teniendo en cuenta que junto al Jardín Maternal constituyen una unidad pedagógica centrada en la subjetividad infantil y la enseñanza, y a partir de la cual se estructura y da identidad al nivel y garantiza el acceso a las infancias a experiencias pedagógicas desde la cuna.

“La enseñanza en la Educación Inicial exige una definición propia, refiere a todo el conjunto de acciones que despliega el adulto para que los bebés y los/as niños/as crezcan en un ambiente seguro y enriquecedor, que potencie el desarrollo en sus diferentes dimensiones (física, afectivo-social, cognitiva, lingüística, artística, etc.), al mismo tiempo que se le ofrezca como un "universo a descifrar, construir, transformar". (Diseño Curricular de la Formación Docente del Profesorado de Educación Inicial; 2015; 301)

En sintonía con la actualización del Diseño Curricular de N.I de la provincia de Neuquén (2.020) nos proponemos entender a la *“Educación Inicial desde un enfoque de Derechos Humanos (...) y el ejercicio del derecho a la educación” (...)* vinculado *“con el derecho al cuidado.”* Entendemos así que la Didáctica del Nivel Inicial I se posiciona desde un lugar que entiende al acto educativo y a los educandos desde una visión integral, entonces es por ello que consideramos necesario que dichos planteos estén presentes a la hora de pensar una construcción didáctica.

Además, proponemos tensionar los sentidos en torno a enseñanza en el Jardín de Infantes, así como también se recuperan aportes teóricos y marcos curriculares para colocar en el centro de análisis a las infancias, quienes se encuentran en plena constitución subjetiva, y también destacaremos el rol privilegiado de las y los docentes como constructores de subjetividad.

A su vez, desde los marcos curriculares se establece que *“Enseñar supone acompañar al bebé y al/la niño/a en la construcción de los significados culturales que portan los objetos, las acciones, los gestos, los modos de actuar, los festejos, las costumbres, etc. Implica también ofrecer experiencias de observación, exploración y experimentación, para ampliar y enriquecer el conocimiento de las características del mundo físico y natural.”* (Diseño Curricular de la Formación Docente del Profesorado de Educación Inicial; 2015; 301) Ello supone que para llevar a cabo el acto de donar saberes y experiencias los y las docentes requieren de una formación que les brinde la posibilidad de aprender a construir propuestas pedagógicas situadas, que tengan en cuenta la complejidad de la tarea de planificar en el Jardín de Infantes.

“Enseñar en el Nivel Inicial implica dar: conocimiento y afecto, confianza, calidez, ternura, cuidado; es acunar desde los primeros años con "brazos firmes pero abiertos" que ofrezcan seguridad y posibilidad de autonomía; es alertar sobre los peligros; es mostrar el mundo y cómo andar en él; es saber retirarse cuando el bebé y el/la niño/a manifiestan que pueden resolver por sí solos. También implica: observar, armar escenarios, acompañar con la palabra, "andamiar", proponer actividades diversas seleccionando contenidos y estrategias.” (Diseño Curricular de la Formación Docente del Profesorado de Educación Inicial; 2015; 301)

Esta propuesta de formación está organizada de la siguiente forma:

- Un Eje transversal “Curriculum y enseñanza”, recuperaremos la actualización del Diseño Curricular (2.020) de la provincia de Neuquén, para que los y las estudiantes tengan un primer acercamiento a él como una herramienta teórica y metodológica de trabajo a partir de la cual construir propuestas de enseñanza en el jardín de infantes situadas, además de adentrarnos en la narrativa curricular y preguntarnos por los sentidos de la enseñanza, es decir, ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Con quiénes? ¿Cuándo? Además, dicha actualización nos permite darle cuerpo al resto de los ejes seleccionados para trabajar.

- El eje uno “La didáctica y sus orígenes. La dimensión historiográfica y pedagógica del Nivel Inicial.” Se encuentra dividido en bloque a y b. Allí revisamos el surgimiento de la Didáctica, contexto de la modernidad, sus características y la educación inicial en argentina.
- En el eje dos “El Rol docente en el nivel inicial. ¿De qué está hecha una maestra jardinera?” Indagamos allí acerca de cómo se construye un posicionamiento del docente como profesional de la enseñanza. Su posicionamiento político, ético, pedagógico y didáctico y su rol acompañando pedagógicamente a los recién llegados.
- Y por último, en el eje 3 “Enseñar y aprender en el nivel inicial.” Buscamos allí profundizar en la didáctica específica y recuperar lo trabajado en los ejes anteriores para hacer foco en la construcción de propuestas de enseñanza en el jardín de infantes. Nos preguntamos ¿Qué se enseña y aprende allí?

Así, a partir de lo desarrollado aquí es que buscamos apostar a una formación integral para que los y las estudiantes puedan desplegar sus saberes de forma rigurosa, creativa, con fundamentos teóricos y metodológicos en cuanto al enseñar y aprender en nivel inicial.

II. PROPÓSITOS:

Nos proponemos:

- Ofrecer un espacio pedagógico en el que se favorezca la construcción de pensamiento crítico y reflexivo a partir de distintas lecturas e intercambios.
- Propiciar la construcción de un posicionamiento epistemológico a partir de recuperar diversas miradas teóricas y metodológicas en torno al saber didáctico.
- Revalorizar el pensamiento didáctico implicado en la construcción de planificaciones situadas en los contextos actuales recuperando la actualización del diseño curricular de N.I de la provincia de Neuquén (2020) y otros.

- Establecer relaciones con los contenidos trabajados en el Taller de la Práctica II y Sujeto de la Educación I.
- Construir planificaciones desde el pensamiento de la complejidad y los saberes situacionales.
- Reconocer la importancia de garantizar el derecho a la educación en el nivel inicial desde una perspectiva que recupere los derechos humanos, las diferencias y la interculturalidad de las infancias.
- Identificar el carácter subjetivante y ético de la tarea docente en el Jardín de Infantes.

III. CONTENIDOS:

| EJE TRANSVERSAL. CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA. | |
|--|---|
| Contenido | Bibliografía |
| <p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Actualización del diseño curricular del nivel inicial de la provincia de Neuquén 2020: ¿Cómo está organizado? Trama curricular – Campos de Conocimientos y saberes en experiencias escolares – Área – Eje transversal. ○ Marcos normativos legales que sostienen la actualización de Diseño Curricular 2020 de la provincia de Neuquén. ○ Ley N° 26.206 Ley de educación Nacional (2006) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización de Diseño Curricular Nivel Inicial de la provincia de Neuquén 2020. ➤ Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2010): “Estrategias de enseñanza”. Buenos Aires Aique. ➤ Bixio, Cecilia (2005) “Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje”. Rosario. HomoSapiens. |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Ley N° 23.849 Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (1990) ○ Ley N° 2302 de Protección Integral de Niñez y Adolescencia. (Neuquén – 1999) ○ Ley N° 26.061 de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes. (2005) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Barco, Silvia: Trama Curricular - Revisión y Actualización Diseño Curricular del Nivel Inicial - Silvia Barco - Bing video ➤ Candía, M. René (Coord.) (2011): “La planificación en educación infantil. Organización didáctica de la enseñanza.” Ediciones Novedades Educativas. Bs. As. Argentina. ➤ Campo de Conocimientos y Saberes de Identidades e Infancias. Identidades e infancias - YouTube |
| <p>B</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Currículum en el nivel inicial ¿Qué es el currículum? El currículum como invención. ○ La enseñanza en el nivel inicial. ○ Los objetos cognoscibles de la enseñanza ¿Qué es el conocimiento? ¿Por qué y para qué planificar? ○ La organización de la enseñanza. ○ Los objetos y materiales para la enseñanza. ○ Formas de enseñar. Preguntas Orientadoras para la Enseñanza: ¿Qué cambia y qué permanece en los modelos didácticos de la Educación Inicial? | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Díaz Barriga, Ángel (s/f) Guía para la elaboración de una secuencia didáctica. ➤ Díaz Barriga, Ángel (2013) Secuencias de aprendizaje. Un problema del enfoque de competencias o un reencuentro con perspectivas didácticas. ➤ Edwards, Verónica (s/n): “La relación de los sujetos con el conocimiento. Los conocimientos escolares y su existencia social.” Tesis de maestría. ➤ Harf, Ruth (2018) <i>Educar en coraje, acerca de la gestión, la didáctica y el juego</i>. Buenos Aires Noveduc. |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Planificación y análisis situacional/ “Diagnóstico pedagógico”. ○ ¿Por qué contenidos en la Educación Inicial? ○ ¿De qué hablamos cuando hablamos de contenidos en el nivel? ¿Qué particularidades asume una propuesta didáctica en el Jardín de Infantes? ○ ¿Cómo definir y categorizar los contenidos enseñables? ¿Cómo organizar los tiempos, los espacios, seleccionar recursos? ¿Qué características tiene que tener la tarea para que influya significativamente sobre el desarrollo y los modos de conocimiento del niño-a de hoy? ○ La evaluación de los aprendizajes de los niño-as. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Malajovich, Ana (2020) cap. 9 “Desarrollo curricular de la práctica docente” en: <i>Nuevas miradas sobre el Nivel inicial</i>. Rosario. HomoSapiens Ediciones. pp. 123 - 132. ➤ Pitluk, Laura (2020) cap. 4 en: <i>Las prácticas actuales en la Educación Inicial</i>. Rosario. HomoSapiens. Ediciones pp. 133 - 191. ➤ Programa I2(ntes), La planificación didáctica, Ruth Harf y Estela Cols. Parte I: https://www.youtube.com/watch?v=CMscvQd0IsE Y parte 2: https://www.youtube.com/watch?v=CWluLMGUclY ➤ Sacristán, Gimeno (2007): “El curriculum una reflexión sobre la práctica”. Madrid, Ediciones Morata. |
|---|---|

| Eje I: “La didáctica y sus orígenes. La dimensión historiográfica y pedagógica del Nivel Inicial | |
|---|---|
| Contenido | Bibliografía |
| <p>A</p> <p>Surgimiento de la Didáctica: contexto de la modernidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La Didáctica Magna de Amos Comenio. Pilares centrales de la conformación del pensamiento pedagógico didáctico moderno. <p>Continuidades – crisis – rupturas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Casas, F (1998): "Representaciones sobre la infancia", en "Infancias: perspectiva psicosociales" - Cap. I - Paidós, Barcelona</u> ➤ <u>Arzeno, M. E (2002) "El devenir subjetivo de Caperucita Roja. Historia contada en tres tiempos". En pensar, aprender, subjetivar. De la psicopedagogía a las prácticas de pensamiento. Grama Ediciones, Buenos Aires</u> ➤ Brailovsky, Daniel (2017) "¿Por qué la Didáctica es importante para un maestro?".Cap. I. ➤ Ficha interna de cátedra: "Pensado la Didáctica en el Nivel Inicial desde la complejidad". Profesoras Baeza-Ibañez 2025. |
| <p>B</p> <p>La educación Inicial en Argentina. Continuidades, quiebres y rupturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Debates en el Nivel Inicial. ○ El nivel inicial y sus características fundantes | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lesteime, Daniel (2021): <i>Apuntes y reflexiones sobre la didáctica</i>. Rosario. Ediciones Homo Sapiens. ➤ Narodowski, Mariano (1995): <i>“La pedagogía moderna en penumbra”</i>. Propuesta educativa n°13 ➤ Ponce, Rosana (2006): Cap. I “Los debates de la educación inicial en la argentina. Persistencias, transformaciones y resignificaciones a lo largo de la historia.” en Ana Malajovich (Comp.) <i>Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial, una mirada</i> |

| | |
|--|---|
| | <p><i>Latinoamericana</i>". Buenos Aires. Ediciones SIGLO XXI.</p> <p>➤ Malajovich, Ana (2006): Cap. 2 "El nivel inicial. Contradicciones y polémicas" en: <i>Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial, una mirada Latinoamericana</i>". Buenos Aires. Ediciones SIGLO XXI.</p> <p>➤ Sarlé, Patricia: <i>La educación infantil en la república argentina: entre la tradición y la vanguardia</i>. Universidad de Buenos Aires.</p> |
|--|---|

EJE 2: EL ROL DOCENTE EN EL NIVEL INICIAL. ¿DE QUÉ ESTÁ HECHA UNA MAESTRA JARDINERA.

| Contenido | Bibliografía |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ El docente como profesional de la enseñanza. ○ ¿Qué necesita saber un maestro para construir disponibilidad en el vínculo con los niños y las niñas en el Jardín de Infantes? ○ El jardín de infantes como espacio de cuidado. ○ Docente como arquitecto y anfitrión. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bixio, Cecilia (2019): <i>Maestros del Siglo XXI. El oficio de educar. Homenaje a Paulo Freire</i>. Rosario. Editorial HomoSapiens. ➤ Brailosky, Daniel (2020): <i>"Pedagogía del nivel inicial. Mirar el mundo desde el jardín."</i> Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. ➤ Carli, Sandra (s/a): "La infancia como construcción social". ➤ Da Silva, Paulo; Regina, Marta (2020): "Para una pedagogía "niña": Paulo Freire y la educación de los |

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Afectividad y cuidado del otro. ○ Trabajo docente y trabajo institucional. | <p>niños”. Universidad Municipal de São Caetano do Sul, São Paulo, Brasil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Malajovich, Ana (2020): Cap. II “Ocuparse de la Infancia. Nuestra responsabilidad como docentes adultos.” Rosario. Homosapiens Ediciones. ➤ Meirieu, Philippe (2013): <i>“La opción de educar y la responsabilidad pedagógica”</i>. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la República Argentina. ➤ Pitluk, Laura en La enseñanza en el Nivel Inicial: sus especificidades. (laurapitluk.com.ar) ➤ Skliar, Carlos (s/a): <i>“Devolver la infancia a la niñez”</i> (CONICET/FLACSO, Argentina). ➤ Skliar, Carlos (s/a): <i>“El cuidado del otro”</i>. Equipo multimedia de apoyo a la formación inicial y continua de docentes. Dirección nacional de gestión curricular y formación docente. Ministerio de educación, ciencia y tecnología. |
|---|---|

| EJE 3: “ENSEÑAR Y APRENDER EN EL NIVEL INICIAL | |
|--|---|
| Contenido | Bibliografía |
| <ul style="list-style-type: none"> ○ El nivel inicial y sus características. ○ Que implica enseñar y aprender en el nivel inicial. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Brailovsky, Daniel (2020): Cap. 2 “El tiempo en el Jardín.” En <i>Pedagogía del nivel inicial. Mirar el mundo desde el jardín</i>. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. ➤ Gonzales, Daniela; Lavandal, Lina. (2008): <i>“La infancia en contextos de vulnerabilidad: la educación como apuesta al</i> |

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ○ Didáctica específica del Nivel Inicial. ○ ¿Qué pueden aprender niñas y niños en el nivel inicial? | <p><i>futuro</i>. X Congreso Nacional y II Congreso Internacional “Repensar la niñez en el siglo XXI”. Mendoza, Argentina.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Malajovich, Ana (2020): cap. I “Nuevos desafíos en el Nivel Inicial”. en: <i>Nuevas miradas sobre el Nivel inicial</i>. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. pp.II - 19. ➤ Pitluk, Laura (S/A): “Desafíos actuales de la Educación Inicial”. ➤ Violante, Rosa; Soto, Claudia (2.010): “Didáctica de la Educación Inicial” Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de educación de la Nación. Buenos Aires. |
|--|---|

IV. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

En este espacio evaluaremos a los y las estudiantes en las siguientes instancias para acreditar el espacio:

- Trabajos prácticos: 3 anuales pueden realizarse de forma presencial o domiciliaria.
- Parciales: un parcial integrador.
- Trabajo final integrador para presentar en un coloquio final. Accederán a esta instancia aquellos estudiantes que se encuentren en condiciones de promoción.

EVALUACIÓN:

Entendemos desde esta asignatura a la evaluación como la instancia para propiciar la reflexión crítica de las lecturas, la revisión de los propios saberes y la posibilidad de construir propuestas pedagógicas situadas en el nivel inicial en articulación con el Taller

de Práctica Docente II. Consideramos que el espacio de clase es central en la construcción y reconstrucción colectiva de los saberes de los y las estudiantes.

Además, tendremos en cuenta el proceso grupal, así como individual al momento de construir los dispositivos de evaluación-acreditación.

Por otro lado, entendemos que el proceso de enseñanza y aprendizaje es dinámico y dialéctico no cerrado y prescriptivo por lo que se evalúa su proceso. El proceso de evaluación se realiza de forma conjunta con los y las estudiantes.

➤ **Criterios de Evaluación:**

- ✓ Lectura crítica y reflexiva de la bibliografía propuesta.
- ✓ Pertinencia conceptual en la escritura y en la expresión oral.
- ✓ Predisposición para el trabajo áulico individual y grupal.
- ✓ Entrega de las actividades prácticas en tiempo y forma: acorde a lo que establece el R.A.I. 2023. En caso de ser necesario y acordando con los -as estudiantes las entregas y devoluciones podrán ser en formato virtual teniendo en cuenta el horario de cursada y las contingencias que se presente.
- ✓ Aprobación de parciales y trabajos prácticos grupales o individuales. (Acorde a lo que establece el R.A.I.)
- ✓ Aprobación trabajo final integrador a definir.
- ✓ En caso de copia textual sin la debida cita corresponderá la pérdida del cursado del espacio.
- ✓ En caso de copia textual de trabajos prácticos de compañeros del mismo año o anteriores corresponderá la pérdida el cursado del espacio.

ACREDITACIÓN:

Los espacios curriculares con formato ASIGNATURA se consideran APROBADOS cuando el/la estudiante reúne el requisito de asistencia 60 % y obtiene nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en todas las instancias acreditables propuestas en la Planificación y/o programa. El/la estudiante que cumpliera entre el 50 y el 60 % de asistencia -siempre que sus ausencias estén debidamente justificadas - tendrá derecho a una instancia de recuperación integradora para los espacios curriculares que conllevan examen final, pudiendo de esa manera conservar la condición de regularidad en el espacio.

Si el/la estudiante obtuviera en alguna de las instancias acreditables una nota entre uno (01) y seis (06) podrá acceder a una instancia de recuperación, no perdiendo por ello la posibilidad de promoción. La nota del recuperatorio quedará como única validez del proceso evaluativo, sin necesidad de promediarse con la calificación del mismo corte evaluativo recuperado, ni sometida a ninguna instancia de revalidación ulterior.

Promoción: para acceder a esta instancia, los requisitos son:

- ✓ Cumplir con un mínimo de 75 % de asistencia.
- ✓ Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos todas las instancias acreditables.

TRABAJOS, EXÁMENES Y RECUPERATORIOS

Trabajos Prácticos y Recuperatorios: Los trabajos prácticos deberán entregarse en tiempo y forma, y por los medios técnicos estipulados por el/los la/las docentes a cargo. Deberá contemplarse un plazo mínimo de una semana entre la notificación de la calificación y la instancia de recuperación del Trabajo Práctico o instancia evaluativa.

Los trabajos prácticos podrán ser de producción individual o grupal, y de autoría propia.

Para evitar la copia textual no declarada o la incorporación de ideas ajenas al propio discurso sin precisar origen de fuente bibliográfica consultada, los/as docentes deberán introducir las correspondientes restricciones en cada una de las consignas que enuncia, como también brindar pautas concernientes al uso de citas y referencias, junto a las consecuencias de la no implementación de estas. El profesor/a deberá dejar constancia en el Libro de Actas, sobre eventuales faltas a la honestidad intelectual, si las hubiere.

La devolución de trabajos prácticos y/o sus respectivos recuperatorios, por parte del docente, deberá efectuarse en tiempo y forma, y por los medios técnicos estipulados por el/los la/las docente/es a cargo.

Las consignas deberán ser entregadas de manera escrita al estudiante en clase, junto con la fecha de presentación del trabajo. Asimismo, las correcciones y criterios utilizados serán plasmados en la devolución y se desprenden de las consignas antes formuladas. Los trabajos prácticos y/o cualquier producción de carácter intelectual y elaboración académica, deberán ser restituidos por el/la docente, al/la estudiante, en tiempo y forma por los medios estipulados por el/la docente.

EXÁMENES PARCIALES Y RECUPERATORIOS: No podrán proponerse más de dos (02) instancias evaluativas por día de cursado para cada año. Ante un tercer parcial, los/as estudiantes deberán dar aviso, al profesor/a, manifestando la imposibilidad de llevar adelante otro examen en la misma fecha.

En caso de utilizar documentos provenientes de internet, se debe citar según las normas APA o cualquier otra alternativa necesaria para declarar la consulta a fuentes bibliográficas en soporte digital. En caso de copia total o parcial de archivos o documentos de autores o anónimos, se sancionará al estudiante con la desaprobación del espacio curricular en el que se dé tal episodio. El profesor/a deberá dejar constancia de lo acontecido y la consecuente desafectación en el Libro de Actas de Estudiantes.

Los recuperatorios deberán tomarse con un plazo mínimo de una semana entre la notificación de la calificación y la siguiente instancia de evaluación.

- ✓ EXAMEN FINAL: accederán a esta instancia los/las estudiantes que hayan cumplido con las condiciones de cursado regular.
- ✓ EXAMEN LIBRE: se constituye en la tercera modalidad de acreditación.

El examen libre comprenderá dos instancias, escrita y oral, siendo condición necesaria e indispensable aprobar la primera instancia para acceder a la siguiente. La elegida por este espacio curricular es la siguiente:

- In situ o en sede, en virtud de la cual el/la estudiante deberá desarrollar un examen escrito presencial, en el día y horario previsto para la mesa de examen. Solo si resultara aprobada esta primera instancia, podrá pasar a la instancia oral, en la que – a su vez – deberá exponer un tema enmarcado en el programa de contenidos y hacer frente a las preguntas y desafíos propuestos por el tribunal evaluador.

Observación: Esta planificación puede estar sujeta a modificaciones.